



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023368/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento de la siguiente estudiante, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de la estudiante, en el cual se describe las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el período 2018 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
LINGUA	Giuliana	36.144.075





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

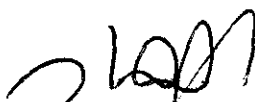
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023368/2019

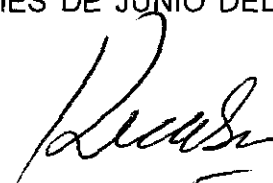
Art. 2º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 469 - H.C.D - 2019.-

EM/

